

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 3 (TRES) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 12:00 horas del día 24 octubre de 2016, dio inicio la reunión número tres (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 201 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 02/16-2
3. Comité extendido de la M.C. Ana Gabriela Contreras Cortés
4. Propuesta de carga académica para el semestre 2017-1
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum


Presentes:

 Dr. Enrique Márquez Ríos, Dr. Armando Burgos Hernández, Dr. Benjamín Ramírez Wong, Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui y Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 02/16-2

El acta fue firmada por los presentes.

3. Comité extendido de la M.C. Ana Gabriela Contreras Cortés

 **Comité propuesto:** El Dr. Márquez lee la propuesta de la terna de posibles integrantes del comité extendido de la estudiante de doctorado Ana Gabriela Contreras Cortez. En la terna se encuentran: Dr. Agustín Gómez, SNI II; Dr. Waldo Arguelles Monal, SNI II; y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, SNI II. Por unanimidad se aprueba que el Dr. Agustín Gómez Álvarez

sea quien se integre al comité extendido de Ana Gabriela Contreras Cortez.

4. Propuesta de carga académica para el semestre 2017-1.

El Dr. Enrique Márquez presenta una propuesta de programación. Menciona que ha incluido ya nombres en la propuesta con el objeto de iniciar un análisis que expedito la creación de una propuesta de programación final en corto plazo. Se menciona que se entregará la propuesta a los representantes de la CAP para que se discuta entre sus representados (Cuerpos Académicos). Por otro lado, el Dr. Márquez menciona que recibió de manera extemporánea un oficio donde se le informa que la programación deberá “cargarse” en el sistema en línea a más tardar el día 12 de octubre, pero el oficio llegó retrasado y solamente se espera que los profesores de la CAP se pongan de acuerdo y aprueben la propuesta a la brevedad para “subir” las materias.

5. Asuntos Generales

La Dra. Maribel Robles Sánchez menciona que, debido al interés que ha generado entre estudiantes el programa de doble doctorado con la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, España, manifiesta que es conveniente que se informe a la planta docente cuales son los requisitos que se deben cubrir para que los estudiantes sean aceptados. Dr. Márquez menciona que existen requisitos generales en el convenio. Igualmente se menciona que solamente dos estudiantes pueden participar cada año en dicho programa con la UMH, y que en el dado caso de que exista un mayor número de solicitudes se menciona que entre estudiantes, o bien entre profesores, el criterio de desempate sería el factor de impacto de las revistas en donde hubieran publicado.

Aunque no se acordó, se sugirió que el Dr. Burgos sea quien escriba sobre algunos requisitos que deberán cubrir los estudiantes y los profesores que deseen participar en el programa de doble doctorado.

Dr. Burgos menciona otro asunto general, el cual se refiere a los requisitos que se deben de cubrir para obtener la mención honorífica en el programa de doctorado. Menciona que se necesitan tres artículos publicados en revistas indizadas o que estén en el catálogo de revistas del CONACyT, entre otros requisitos, para otorgarla. Sin embargo, hay casos en donde una tesis doctoral se publica como uno o dos artículos en revistas de muy alto impacto. Propone

que se contemple la posibilidad de que se hiciera equivalencias por dos o tres artículos, dependiendo del factor de impacto. El Dr. Márquez menciona que en el proyecto existe información al respecto y se quedó en hacer una revisión para abordarla en una futura sesión.

No habiendo más que discutir y analizar, se dio por terminada la reunión a las 1:12 pm.


ATENTAMENTE


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez


Dr. Benjamín Ramírez Wong


Dr. Francisco J. Cinco Moroyoqui


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos
(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo